



**ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA ENTREGA DE PROPUESTAS Y APERTURA TÉCNICA  
DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS PRESENCIAL**

**No. LP-919044992-158-2021  
EQUIPO MÉDICO**

En la Ciudad de Monterrey, N. L., siendo las 11:00 horas del día 14 de septiembre del 2021, en la Sala de Juntas de la Subsecretaría de Prevención y Control de Enfermedades, ubicada en el 3er. piso del inmueble sito en la calle Matamoros oriente No. 520, Centro de esta Ciudad, C.P. 64000, se reunieron los Servidores Públicos, miembros del Comité de Adquisiciones de este Organismo, licitantes e Invitados y demás personas cuyos nombres, representaciones y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de entrega de propuestas y apertura técnica de la **Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Presencial No. LP-919044992-158-2021** referente a la adquisición de **Equipo Médico**, de conformidad con lo establecido en el artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León (en adelante la Ley) y el artículo 74 del Reglamento de la misma Ley (en adelante el Reglamento); así como a lo señalado en el punto 11.1.2 de la convocatoria de la licitación en referencia.

Este acto fue presidido por el C.P. **Aarón Serrato Araoz**, en su carácter de Director Administrativo y Representante del Presidente del Comité de Adquisiciones de este Organismo, quien fue asistido por los demás miembros del Comité, invitados permanentes y del área usuaria, siendo estos los siguientes: **Miembros del Comité con Voz y Voto:** el Lic. **Roberto Carlos Rodríguez Lastra**, representante de la Dirección Jurídica de este Organismo y la Lic. **Ma. Alicia Leal Pérez**, representante de la Secretaría de Administración, **Miembros del Comité con Voz:** la representante de la Dirección de Seguimiento de Concursos y Licitaciones de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, la C.P. **Patricia Graciela Torres Gauna**, **como área usuaria**, el Dr. **Ernesto García Martínez**, representante de la Dirección de Hospitales, **Invitados Permanentes:** todos de este Organismo, el Lic. **Fidel Moctezuma Carrillo**, Subdirector de Recursos Materiales, la Lic. **Leyla Esthela Montalván Tueme**, jefa del *Departamento de Control de Insumos y Almacén* y el C.P. **Felipe Manuel Flores Martínez**, representante del Órgano Interno de Control.

De conformidad con el artículo 31 fracción XXIII de la Ley, a este acto no asistió ninguna persona física o moral que manifestara su interés de estar presente en el mismo en calidad de observador.

En uso de la palabra el C.P. **Aarón Serrato Araoz**, en su carácter de Director Administrativo y Representante del Presidente del Comité de Adquisiciones de este Organismo, declaró abierto el presente evento iniciándose con la lista de asistencia de licitantes, estando presente: **Viasis Nte, S.A. de C.V.**, representada por el C. **Víctor Manuel Hernández Medrano, Radiología y Electrónica de México, S.A. de C.V.**, representada por el



**Servicios de Salud O.P.D.**

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN  
 SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN  
 ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
 SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
 DEPARTAMENTO DE CONTROL DE INSUMOS Y ALMACÉN

C. *Yolotl Fausto Hernández Cruz*, **Servicios de Ingeniería en Medicina, S.A. de C.V.**, representada por la C. *Laura Quintero Rodríguez*, **Lifetec, S.A. de C.V.**, representada por el C. *Fernando Maldonado de la Rosa*, **Dispositivos Médicos del Norte, S. de R.L.**, representada por el C. *Carlos Molina González*, **Magna del Norte, S.A. de C.V.**, representada por el C. *Benjamín Salazar Guajardo* y **Diagnostics Solutions, S.A.P.I. de C.V.**, representada por la C. *Joselin Rubí Vázquez García*.

Seguido a esto, se solicitó la entrega de los sobres de las propuestas técnica y económica, las cartas de aceptación de bases, junta de aclaraciones, validez de las propuestas y cumplimiento de obligaciones estatales y federales, solicitadas en el punto 3.1 de las bases y que se identificara el representante legal conforme a los documentos presentados en el presente evento, resultando lo siguiente: a los licitantes **Viasis Nte, S.A. de C.V., Radiología y Electrónica de México, S.A. de C.V., Servicios de Ingeniería en Medicina, S.A. de C.V., Lifetec, S.A. de C.V., Dispositivos Médicos del Norte, S. de R.L., Magna del Norte, S.A. de C.V. y Diagnostics Solutions, S.A.P.I. de C.V.**, se les recibieron sus propuestas de acuerdo a lo solicitado en el punto 3.2 de las bases de la presente licitación, para su análisis y posterior dictamen.

Acto seguido, se procedió a firmar por todos los participantes del evento, los sobres que contienen las propuestas económicas, para su posterior apertura, a continuación se realizó la apertura de los sobres de las propuestas técnicas que se recibieron en este acto, exclusivamente, revisando la documentación presentada, sin un análisis detallado de su contenido. De lo anterior, se hace constar lo siguiente, de acuerdo a lo establecido en el artículo 35 de la ley y en los artículos 59 fracción VIII, inciso g) y 74 fracciones IX y XI del Reglamento de La Ley:

DOCUMENTO	VIASIS NTE, S.A. DE C.V.	RADIOLOGÍA Y ELECTRÓNICA DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	SERVICIOS DE INGENIERÍA EN MEDICINA, S.A. DE C.V.	LIFETEC, S.A. DE C.V.	DISPOSITIVOS MÉDICOS DEL NORTE, S. DE R.L.	MAGNA DEL NORTE, S.A. DE C.V.	DIAGNOSTICS SOLUTIONS, S.A.P.I. DE C.V.
1. ANEXO 13. Cédula de entrega de documentos.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
2. Identificación oficial vigente de quien firma las proposiciones, quien deberá contar con facultades de administración y/o dominio, o poder especial para actos de licitación pública.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
3. Currículum de la empresa como proveedor de equipo médico, donde manifieste la capacidad técnica, describiendo la infraestructura administrativa, la descripción de las instalaciones, maquinaria, equipos y demás elementos técnicos necesarios para el objeto de la presente convocatoria, así como una relación de las principales operaciones de ventas o prestación de servicios de los últimos 12 meses. Incluir manifestación de ser proveedor de equipo médico con experiencia en el Sector Salud.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓

ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS PRESENCIAL No. LP-919044992-158-2021 PÁGINA 2 de 8



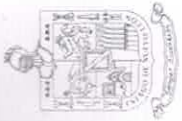


**Servicios de Salud O.P.D.**

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN  
SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
DEPARTAMENTO DE CONTROL DE INSUMOS Y ALMACÉN

<p>los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio, citados en el numeral 1.1, utilizando el formato del Anexo "9-A". ii.- Los bienes importados cumplen con las reglas de origen establecidas en el Capítulo de Compras del Sector Público del Tratado que corresponda, conforme al formato del Anexo "9-B".</p>	<p>17. ANEXO 11. Escrito firmado por el representante o apoderado legal en la que manifiesten que por su conducto, no participan en el procedimiento de contratación, personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas por resolución de la S.F.P., en los términos de la Ley, con el propósito de evadir los efectos de la inhabilitación.</p>	<p>18. ANEXO 12. Escrito a que hace referencia a la Estratificación de Micro, Pequeña o Mediana empresa.</p>	<p>19. Escrito de manifestación bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en situación de mora, respecto al cumplimiento de otros contratos con cualquier sujeto obligado, de conformidad al Artículo 38, fracción I del Reglamento de la Ley.</p>	<p>20. Escrito indicando que en caso de violaciones en materia de derechos inherentes a la propiedad intelectual asumirán la responsabilidad correspondiente.</p>	<p>21. Documentos que acrediten encontrarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, tanto federales como estatales y municipales, siendo los siguientes: el documento actualizado y vigente expedido por el S.A.T., en el que se emita opinión positiva sobre el cumplimiento de sus obligaciones fiscales; Comprobante del último pago de: Impuesto sobre Nóminas, Refrendo y/o Tenencia de los vehículos de su propiedad e Impuesto predial del domicilio fiscal del licitante, en caso de ser propietario, de lo contrario, contrato de arrendamiento o figura legal con la que se sustente la propiedad del domicilio fiscal.</p>	<p>22. Carta mediante la cual manifieste que su giro comercial comprende la venta de los bienes a que se refiere el anexo 1A de esta convocatoria.</p>	<p>23. Escrito de manifestación bajo protesta de decir verdad de no mantener una relación personal, familiar o de negocios con Servidores Públicos con facultad de decisión que intervenga en cualquier etapa del procedimiento respecto a la adquisición de la presente Convocatoria, así como manifestación de que en caso de resultar adjudicado, del contrato no resultará ningún beneficio para el servidor público, su cónyuge o parientes consanguíneos hasta el cuarto grado, por afinidad o civiles hasta el segundo grado, o para terceros con el que tenga relaciones profesionales, laborales o de negocios, o para socios o sociedades de las que el servidor público o las personas antes referidas formen o hayan formado parte durante los dos años previos a la fecha de celebración del procedimiento de contratación que resulte de la presente convocatoria.</p>	<p>24. Para el caso del(los) PARTICIPANTE(S) que opte(n) por la presentación conjunta de propuestas, de conformidad con los Artículos 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y 76 de su Reglamento, deberán cumplir con lo siguiente: Deberá(n) celebrar entre todas las personas que integran la agrupación, un convenio en los términos de legislación aplicable, en el que se establezcan con precisión los aspectos siguientes.- Nombre, domicilio y Registro Federal de Contribuyentes de las personas integrantes, identificándolo, en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que se acredite la existencia legal de las personas morales, y de haberlas, sus reformas y modificaciones así como el nombre de los socios que aparezcan en éstas; Las personas que integran la agrupación deberán celebrar en los términos de la legislación aplicable el convenio de propuesta conjunta, en el que se establezcan con precisión los aspectos siguientes.- Nombre, denominación o razón social, domicilio y clave de inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes de las personas integrantes, señalando, en su caso, los datos de los instrumentos públicos con los que se acredite la existencia legal de las personas morales y, de haberlas, sus modificaciones; Nombre y domicilio de los representantes de cada una de las personas agrupadas que comparezcan a celebrar el contrato de propuestas conjuntas, señalando, en su caso, los datos de los documentos con los que acrediten las facultades de representación; Designación de un representante común, otorgándole poder amplio y suficiente, para atender todo lo relacionado con la proposición y con el procedimiento de la LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS PRESENCIAL; Descripción de las partes objeto del contrato que corresponderá cumplir a cada persona integrante, así como la manera en que se exigirá el cumplimiento de las obligaciones, y; Estipulación expresa de que cada uno de los firmantes quedará obligado junto con los demás integrantes, ya sea en forma solidaria o mancomunada, según se convenga, para efectos del procedimiento de contratación y del contrato, en caso de que se les adjudique el mismo. En caso de que no participen en propuestas conjuntas deberá manifestarlo por escrito bajo protesta de decir verdad.</p>	<p>✓</p>	<p>✓</p>	<p>✓</p>	<p>✓</p>	<p>✓</p>	<p>✓</p>
---	---	--	--	---	---	--	--	---	----------	----------	----------	----------	----------	----------



**Servicios de Salud O.P.D.**

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN  
 SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN  
 ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
 SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
 DEPARTAMENTO DE CONTROL DE INSUMOS Y ALMACÉN

Posteriormente se rubricaron las propuestas por el *Lic. Roberto Carlos Rodríguez Lastra*, representante de la Dirección Jurídica, el *Dr. Ernesto García Martínez*, Representante de la Dirección de Hospitales, la *C.P. Patricia Graciela Torres Gauna*, representante de la Dirección de Seguimiento de Concursos y Licitaciones de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, la *Lic. Ma. Alicia Leal Pérez*, representante de la Secretaría de Administración, el *C.P. Felipe Manuel Flores Martínez*, representante del Órgano Interno de Control y el *Lic. Fidel Moctezuma Carrillo*, Subdirector de Recursos Materiales, de conformidad con el artículo 35 fracción II de la Ley y lo indicado en el punto 3.3 fracción VI de la Convocatoria.

Finalmente se reitera que el Acto de Fallo Técnico se efectuara a las 12:45 horas, Apertura Económica a las 13:00 horas y Fallo Económico a las 13:15 horas del día 17 de septiembre del 2021, en esta misma sala.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 74 fracciones XVII y XX del Reglamento de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los interesados y por los siguientes 5 días hábiles copia de esta acta en el Departamento de Control de Insumos y Almacén, ubicado en el 1er. Piso de este mismo inmueble y estará disponible también en la página de internet de este Organismo <http://saludnl.gob.mx>

No habiendo otro asunto que tratar y estando todos de acuerdo se da por terminado el presente evento siendo las 12:17 horas del día de su inicio firmando de conformidad, los que en ella asistieron y así quisieron hacerlo.

MIEMBROS DEL COMITÉ CON VOZ Y VOTO		FIRMA
	NOMBRE	
DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y REPRESENTANTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES	C.P. AARÓN SERRATO ARAOZ	
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA	LIC. ROBERTO CARLOS RODRÍGUEZ LASTRA	

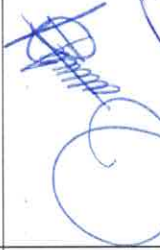



**Servicios de Salud O.P.D.**


Gobierno del Estado de Nuevo León  
 Servicios de Salud de Nuevo León  
 Organismo Público Descentralizado

Dirección Administrativa  
 Subdirección de Recursos Materiales  
 Departamento de Control de Insumos y Almacén

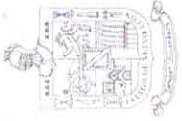
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	LIC. MA. ALICIA LEAL PÉREZ	
--	----------------------------	---

MIEMBROS DEL COMITÉ CON VOZ		
	NOMBRE	FIRMA
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO DE CONCURSOS Y LICITACIONES DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL	C.P. PATRICIA GRACIELA TORRES GAUNA	
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE HOSPITALES (COMO ÁREA USUARIA)	DR. ERNESTO GARCIA MARTÍNEZ	

DEJANDO SALVAGUARDADAS LAS FACULTADES DE VERIFICACIÓN Y COMPROBACIÓN DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL

INVITADOS PERMANENTES		
	NOMBRE	FIRMA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES	LIC. FIDEL MOCTEZUMA CARRILLO	

*(Handwritten signatures and initials in blue ink)*



**Servicios de Salud O.P.D.**

Gobierno del Estado de Nuevo León  
 Servicios de Salud de Nuevo León  
 Organismo Público Descentralizado

Dirección Administrativa  
 Subdirección de Recursos Materiales  
 Departamento de Control de Insumos y Almacén

Jefa del Departamento de Control de Insumos y Almacén	Lic. Leyla Esthela Montalván Tueme	
Representante del Organismo Interno de Control	C.P. Felipe Manuel Flores Martínez	

**LICITANTES**

	NOMBRE	FIRMA
VIASIS NTE, S.A. DE C.V.	C. Víctor Manuel Hernández Medrano	
Radiología y Electrónica de México, S.A. de C.V.	C. Yolotl Fausto Hernández Cruz	
Servicios de Ingeniería en Medicina, S.A. de C.V.	C. Laura Quintero Rodríguez	

*(Firmas adicionales manuscritas)*



**Servicios  
de Salud O.P.D.**

Gobierno del Estado de Nuevo León  
 Servicios de Salud de Nuevo León  
 Organismo Público Descentralizado  
 Dirección Administrativa  
 Subdirección de Recursos Materiales  
 Departamento de Control de Insumos y Almacén

LIFETEC, S.A. DE C.V.	C. FERNANDO MALDONADO DE LA ROSA	
DISPOSITIVOS MÉDICOS DEL NORTE, S. DE R.L.	C. CARLOS MOLINA GONZÁLEZ	
MAGNA DEL NORTE, S.A. DE C.V.	C. BENJAMÍN SALAZAR GUAJARDO	
DIAGNOSTICS SOLUTIONS, S.A.P.I. DE C.V.	C. JOSELIN RUBÍ VÁZQUEZ GARCÍA	

*AF*

*[Firma]*

*[Firmas]*

*[Firma]*